



## CONCEJO MUNICIPAL

### 1 ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN DEL I. CONCEJO CANTONAL 2 DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL LUNES 30 DE 3 DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE

4 En la cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los treinta días del mes  
5 de Diciembre de 2019, siendo las catorce horas quince minutos, se instaló la  
6 Vigésima Septima Sesión del concejo Cantonal, convocada por el señor  
7 Alcalde Baldor Bermeo Cabrera, con asistencia de cinco señores concejales  
8 Principales; Ing. Patricia Villacís Muñoz, Sra. Katherine Estefanía Belduma  
9 Mendieta, Lcda. Regina Esilda Maldonado Llanes, Sr. Luis Gomez Ramos, y  
10 Sr. Holter Oliberto Pesántez Loja, los mismos que han sido convocados por el  
11 señor Alcalde de acuerdo al Art. 60 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de  
12 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se contó con  
13 la presencia del Dr. Paúl Andrade Verdugo Procurador Síndico Municipal, Ing.  
14 Vanessa Cueva, Directora Financiera, Ing. Jimmy Parraga, Jefe de la UGA, y  
15 delegado del Director de DISPAM y la suscrita Secretaria General Ab.  
16 Fernanda Aguilar Valentín. Acto seguido se dispone que por secretaria se  
17 proceda a la lectura del orden del día:

#### 18 ORDEN DEL DIA

- 19 1. Constatación del Quórum Reglamentario
- 20 2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo  
21 Cabrera.
- 22 3. Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria  
23 Celebrada el lunes 23 de Diciembre de 2019.
- 24 4. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Comisión de Asuntos  
25 Mineros y Ambientales relacionado sobre la situación actual de las fuentes  
26 hídricas que abastecen de agua potable el centro Cantonal de Camilo  
27 Ponce Enríquez.
- 28 5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

29  
30 En este momento el señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera, puso a  
31 consideración del concejo el orden del día, al no existir observación alguna por  
32 disposición del señor Alcalde se procede a dar lectura de los puntos del orden  
33 del día;

#### 34 **PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.**-----

35 Por Secretaria General se constató y enunció la existencia de cinco señores  
36 concejales.

#### 37 **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Baldor** 38 **Bermeo Cabrera, Alcalde del Cantón** -----

39 El señor Alcalde, Baldor Bermeo Cabrera, expreso el saludo cordial a los  
40 señores concejales, a los señores Directores, a los medios de comunicación y  
41 por medio de la prensa a la ciudadanía que nos sigue a tarvez de las redes  
42 sociales, agradecerles por la presencia en esta sesión y dejó instalada la  
43 sesión siendo las 14h15 minutos.



## CONCEJO MUNICIPAL

44 **TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Sexta**  
45 **Sesión Ordinaria Celebrada el lunes 23 de Diciembre de 2019.**-----

46 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera en este momento puso a  
47 consideración de la Sala la aprobación del Acta de la Vigésima Sexta sesión  
48 Ordinaria celebrada el día Lunes 23 de Diciembre de 2019

49 El señor concejal Luis Gomez Ramos solicitó al señor Alcalde le conceda el  
50 uso de la palabra en la que expresa el saludo cordial a los señores concejales,  
51 señores directores y público presente y dijo, al no existir ninguna observación  
52 por parte de mis compañeros, mociono la Aprobación del Acta de la Vigésima  
53 Sexta Sesion Ordinaria celebrada el Lunes 23 de Diciembre de 2019.

54 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo Cabrera pregunta si tiene apoyo la moción  
55 presentada por el señor concejal Luis Gomez Ramos? Al ser apoyada por los  
56 señores concejales, Ing. Patricia Villacis Muñoz Vice Alcaldesa del Cantón,  
57 Lcda. Regina Maldonado Llanes, Sra. Katherine Belduma, y Sr. Holter  
58 Pesántez Loja. El señor Alcalde califica la moción y por secretaria se da a  
59 conocer que por Unanimidad se Aprueba del Acta de la Vigésima Sexta  
60 Sesion Ordinaria celebrada el Lunes 23 de Diciembre de 2019. Moción que es  
61 apoyada y aprobada por unanimidad.

62 **CUARTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la**  
63 **Comisión de Asuntos Mineros y Ambientales relacionado sobre la**  
64 **situación actual de las fuentes hídricas que abastecen de agua potable el**  
65 **centro Cantonal de Camilo Ponce Enríquez.**-----

66 El señor Alcalde dijo compañeros concejales este es un punto muy importante  
67 que debe ser resuelto de una u otra manera, como es de conocimiento de  
68 todos, los empresarios mineros se comprometieron a presentar propuestas y  
69 de manera mancomunada elevar un proyecto entre los técnicos de ellos y  
70 nuestros técnicos, para buscar solución a estos inconvenientes de la captación  
71 de agua, dentro del centro cantonal como de las diferentes comunidades como  
72 también ahora se tiene del proyecto regional de agua de San Gerardo pero  
73 como todos conocemos se quedo solamente en eso en una firma de un  
74 acuerdo que se llevo nada mas, no hay dado la cara los señores mineros en el  
75 caso de esta zona ni los técnicos han presentado propuestas, no se ha hecho  
76 absolutamente nada pero nosotros no podemos seguir cargando con esto sino  
77 mas bien ir buscando soluciones ya que dentro de esta captación hay escases  
78 de agua y seguida habiendo mas escases y no habrá el liquido vital en el  
79 centro cantonal, y peor para las demás comunidades que forman parte de este  
80 proyecto, es pro ello creo que es necesario después de haber evaluado todo el  
81 informe que ha presentado la comision también después de haber revisado y  
82 en consideracion de que en el acuerdo que se firmo hay un sinnúmero de  
83 firmantes y entre ellos encuentro a un representante que firma y representa  
84 como a siete, y solo quedo en eso, en una firma y tal parece ser que no le  
85 sinteresa a los señores por lo tanto lo que se resuelva de manera definitiva hoy  
86 se tiene que hacer cumplir para nosotros precautelar el liquido vital que es para  
87 el centro cantonal y las comunidades que son parte de este proyecto, con esto  
88 le doy paso al Dr. Paúl Andrade, para luego nosotros también poder exponer  
89 nuestros criterios.



## CONCEJO MUNICIPAL

90 El Dr. Paúl Andrade, Procurador Sindico Municipal una vez que expresa el  
91 saludo cordial a cada uno de los presentes dijo, efectivamente en relación al  
92 cuarto punto del orden del día que trata de Conocimiento y Resolución sobre el  
93 informe de la Comisión de Asuntos Mineros y Ambientales relacionado sobre la  
94 situación actual de las fuentes hídricas que abastecen de agua potable el  
95 centro Cantonal de Camilo Ponce Enríquez, señor Alcalde y señores  
96 concejales como es conocimiento de ustedes por mas de una ocasión el  
97 concejo en pleno se ha reunido para tratar este tema tan importante para el  
98 cantón Camilo Ponce Enríquez, como son la protección de las funtes hídricas,  
99 sobre todo donde este cantón se alimenta del liquido vital para los habitantes  
100 del cantón y como lo manifestaba usted señor Alcalde inclusive se ha hecho  
101 compromisos con los señores representantes de las consesionarias mineras  
102 por el sector de San Gerardo y las comunidades adyacentes a ella, en virtud de  
103 ello se firmo una carta compromiso para mantener reuniones y realizar las  
104 diligencias que sean necesarias tanto con los técnicos del GAD Municipal de  
105 Camilo Ponce Enríquez, como de los técnicos de cada una de las  
106 consesionarias mineras pero sin embargo hasta la presente fecha no se ha  
107 cumplido, es por ello que en sesión de concejo se delego a la comision de  
108 Asuntos Mineros y Ambientales para que traten sobre el tema relacionado con  
109 la fuentes hídricas, en este contexto señor Alcalde es conocido por todos que la  
110 protección de las fuentes hídricas están consagradas en la Costitucion de la  
111 Republica, asi como el COOTAD, en ese contexto el Art. 264, numeral 4,  
112 relacionado con el Art. 55 del COOTAD, dice **Art. 264.**- Los gobiernos  
113 municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de  
114 otras que determine la ley, numeral 4. Dice.- Prestar los servicios públicos de  
115 agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de  
116 desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que  
117 establezca la ley, esto señor Alcalde y señores concejales con la finalidad de  
118 que no vayan desapareciendo estos caudales de agua potable y poder tomar  
119 todas las precauciones del caso para evitar inconvenientes en el futuro, es asi  
120 señor Alcalde que la Direccion de Servicios Publicos y Gestion Ambiental,  
121 presento su inforem motivado en la cual emite el informe técnico el mismo que  
122 fue conocido por la comision de asuntos mineros y ambientales quienes van a  
123 presentar un informe al respecto y asi de acuerdo al Art. 232 del COOTAD,  
124 tomar las resoluciones que correspondan con relación a las fuentes hídricas y  
125 hacer las recomendaciones que sean necesarias para que asui vez en base a  
126 la resolución de este concejo usted pueda ejecutar dichas políticas para efecto  
127 de tomar las medidas que sean necesarias para protección de fuentes hídricas  
128 de nuestro cantón, esto es en cuanto a mi informe señor Alcalde y señores  
129 concejales.



## CONCEJO MUNICIPAL

130 El señor Alcalde agradeció al Dr. Paúl Andrade y dijo aquí tenemos la  
131 presencia del Ing. Jimmy Parraga, Jefe de la UGA, y delegado del Director de  
132 DISPAM, para conocimiento del público que nos sigue a través de las redes  
133 sociales, y no se siga luego que no nos tomaron en cuenta en la resolución que  
134 hoy se adoptara de acuerdo a los compromisos asumidos, ya que nosotros  
135 como Ponceños y Ponceñas debemos precautelar el líquido vital, para el  
136 crecimiento y desarrollo de la ciudad que se viene en grande.

137

138 El Ing. Jimmy Parraga, Delegado del Director de DISPAM, una vez que expresa  
139 el saludo al señor Alcalde, señores concejales, compañeros funcionarios,  
140 prensa y público presente dijo; estoy aquí en representación del Ing. Sebastian  
141 Chavez para darles a conocer los informes técnicos los que son elaborados por  
142 parte de la Unidad de Gestión Ambiental conjuntamente con los técnicos  
143 respecto a las zonas de recarga hídrica de las captaciones que abastecen al  
144 centro poblado de Camilo Ponce Enríquez y a las comunidades de Bella Rica,  
145 Villa Rica, La Rica, Muyuyacu, La Independencia, San Alfonso, Santa Martha,  
146 La López, Armijos Las Brisas Y Nueva Esperanza, Ubicado en El Cantón  
147 Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, quisiera comenzar mi exposición  
148 dándoles a conocer sobre la captación que tenemos en la parte baja que  
149 también abastece al sistema de lo que es el centro poblado como lo es la  
150 captación el guineo, según el Informe 015, del 10 de Julio de 2019, se presenta  
151 un informe a la Dirección dando a conocer sobre las concesiones mineras, que  
152 se encuentran interceptando en las zonas de recarga hídrica de esta captación,  
153 como se puede apreciar en el informe tenemos un gráfico en el que se  
154 demuestra que esta captación tiene una zona de recarga hídrica de 54.72  
155 hectáreas, esta captación es la que la secretaria del agua la otorgo con un  
156 caudal de 3.34 litros sobre segundo y es la que nos abastece la temporada, es  
157 por eso que se tomo la decisión de proteger esta fuente hídrica porque es una  
158 zona que nos abastece al centro poblado de Camilo Ponce Enríquez,  
159 interconectado con el Sistema Regional de Agua Potable, en esta misma  
160 captación se realizó una inspección debido a que existía una actividad minera  
161 que estaba ocasionando daños a la quebrada donde nosotros tenemos la  
162 captación y que abastecemos a la planta con el líquido vital, es la sociedad  
163 minera Atahualpa que también se paso el informe 010, con fecha 20 de Junio  
164 de 2019, en el informe se da a conocer sobre los trabajos antitecnicos que se  
165 viene realizando y la cercanía que tiene esta bocamina con la quebrada que  
166 nosotros nos abastecemos, es por eso que se enviaron los informes  
167 correspondientes y a través de su autoridad, se presentaron las denuncias a los  
168 ministerios correspondientes esto es a la Agencia de Regulación y control  
169 Minero ARCOM, y al Ministerio del Ambiente, MAE, el Ministerio del Ambiente,  
170 aun no ha hecho llegar el informe para conocimiento sobre la inspección que  
171 ellos han realizado, pero la Agencia de Regulación y Control Minero si, y usted  
172 tiene pleno conocimiento porque aquí tengo el informe con su sumilla para que  
173 nosotros como Unidad de Gestión Ambiental demos seguimiento de lo que  
174 ARCOM, manifiesta dentro de este informe y en una de sus conclusiones  
175 manifiesta que han retirado los sellos de clausura colocados por ellos, eso es  
176 respecto a la captación el guineo, ahora respecto a la captación el guirillo que



### CONCEJO MUNICIPAL

177 es lo que se encuentra ubicada la captación del Sistema Regional de Agua  
 178 Potable, también se ha emitido el informe 014- donde se da a conocer las  
 179 concepciones mineras que se encuentran interceptando dentro de la zona de  
 180 recarga hídrica de esta captación y se hacen las recomendaciones pertinentes  
 181 y se da a conocer a través de un plano la zona de recarga hídrica que es de  
 182 aproximadamente 1237.51 hectareas, luego se hace un nuevo informe de la  
 183 misma zona y se toma en consideracion agrandar la zona de recarga hídrica,  
 184 ya que la zona de recarga hídrica que actualmente tiene esta captación es  
 185 demasiado pequeño y solo abarca la quebrada la enramada es por ello que se  
 186 recomienda agrandar la zona de la recarga hídrica, luego en el informe 031-  
 187 que recopila toda la información de los informes que se han presentado y que  
 188 esta el polígono donde se propone que es la zona de la recarga hídrica que es  
 189 de aproximadamente que abarca 1864.51, que es la zona de recarga hídrica de  
 190 la captación que actualmente tenemos y la zona de 1484.62, que es la que se  
 191 hace mención en el informe y es la que se propone para futuros proyectos ya  
 192 que en esa zona existen algunas fuentes hídricas donde posteriormente se  
 193 pueden hacer otras captaciones indicando que la actual Zona de Recarga  
 194 Hídrica es de aproximadamente 305.28 ha, la propuesta es de  
 195 aproximadamente 3349.23 ha. Para lo cual realizo una demostración mediante  
 196 graficos

*El Amigo del Pueblo*  
**ALCALDE**

197

198

199

200

201

202



203

204

205

206

207





## CONCEJO MUNICIPAL

208

209

210

211

212

213

214



215

216 Por lo tanto podemos recomendar lo siguiente:

217 Realizar los trámites pertinentes en la SENAGUA para la declaratoria de área  
218 de protección de la zona de recarga hídrica de **LA CAPTACION DEL**  
219 **SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DEL CENTRO CANTONAL Y**  
220 **LAS COMUNIDADES DE BELLA RICA, VILLA RICA, LA RICA, MUYUYACU,**  
221 **LA INDEPENDENCIA, SAN ALFONSO, SANTA MARTHA, LA LÓPEZ,**  
222 **ARMIJOS LAS BRISAS Y NUEVA ESPERANZA, UBICADO EN EL CANTÓN**  
223 **PONCE ENRÍQUEZ, PROVINCIA DEL AZUAY** y de la zona que si bien es  
224 cierto no es parte del área de recarga hídrica pero se propone que se proteja  
225 ya que en esta zona se tiene proyectado construir una nueva captación que  
226 estará interconectada a la captación existente; con lo cual incrementaremos el  
227 caudal ya que en la actualidad se ha tenido una disminución de caudal.

228 Además en la zona propuesta se construirá la captación del Sistema Regional  
229 de la Comunidad de San Gerardo y de las comunidades de Moras, Cachi, eso  
230 es todo lo que les puedo informar eso es todo lo que se ha hecho para que  
231 ustedes tomen la mejor decisión la zona de recarga hídrica puede variar puede  
232 aumentar o puede disminuir.

233 El señor Alcalde agradeció al Ing. Jimmy Parraga, y dijo lo que nosotros  
234 estamos buscando es proteger la zona de la captación y como ya lo menciono  
235 el Ing. Jimmy Parraga trenemos el inconveniente de la zona el guineo, donde  
236 ARCOM, hace lo que quiere, no respeta al pueblo, primero va coloca sellos  
237 luego va los retira, y no entienden de que esta zona, que es una captación  
238 antigua es la que esta abasteciendo para completar el liquido vital actualmente  
239 para el centro cantonal, si esto deja de funcionar si esto se nos pierde,  
240 lamentaremos todos en este caso las comunidades en este caso San Alfonso,  
241 La Independencia, el centro cantonal de este liquido vital porque no vamos a a



## CONCEJO MUNICIPAL

242 abastecernos en la parte alta, por eso les hago esa aclaratoria para que  
243 entiendan los compañeros mineros yo se que necesitan trabajar pero no puede  
244 estar por encima de un pueblo, de una necesidad vital que es el agua, y si se  
245 puso los sellos, si se recomendó, si se pidió que paralicen los trabajos es  
246 porque el pueblo esta primero, sin embargo vuelven a escuchar ustedes en el  
247 informe que nos presenta el Ingeniero Tecnico de la UGA, que han sido  
248 retirados los sellos y estos socios del Atahualpa, tienen que ser concientes de  
249 que no se puede trabajar en este sector, volveremos nosotros los primeros días  
250 del año, ya no nos queda tiempo porque ya estamos terminando el año 2019,  
251 pero volveremos a insistir los primeros días del año que esto no se permita  
252 porque asi nomas ya falta agua, imaginense si esa captación llegase a  
253 perderse, nos quedaríamos cruzados de brazos, la captación vuelvo y repito de  
254 la parte alta no abastece también dentro de aquello, compañeros concejales yo  
255 ya estoy adelantando esperemos aprobar con ustedes mismo un nuevo  
256 proyecto de agua, ustedes conocen que lo que tenemos no se va a poder,  
257 esperemos y aspiramos que ahí si, los señores mineros los que puedan seguir  
258 trabajando hagan conciencia y nos ayuden y no se como este documento que  
259 tenemos aquí firmado por ellos y no se ha cumplido por lo tanto, compañeros  
260 concejales no se si damos paso a ustedes para que den su opinión o se realice  
261 la moción respectiva.

262 La Sra. Vice Alcaldesa, Ing. Patricia Villacis solicito al señor Alcalde el uso de la  
263 palabra y dijo, señor Alcalde, compañeras concejales, compañera Secretaria,  
264 Sr. Juridico, Ing. Financiera, Ing. Jefe de la UGA, compañeros de la prensa,  
265 publico presente, este es un punto muy importante nosotros como comision de  
266 asuntos mineros y ambientales, nos reunimos en comision el 24 de diciembre  
267 en la cual en vista que en los últimos años se ha venido presentando un bajo  
268 caudal perjudicando el sistema Regional de Agua Potable, lo cual ya no  
269 abastece y tenemos que buscar nuevas propuestas, basados en la constitución  
270 y el COOTAD, en lo cual el Procurador Síndico hizo alusión, asi mismo  
271 acogiéndonos a las recomendaciones dadas por el Ing. Jimmy Parraga, Jefe de  
272 la Unidad de Gestión Ambiental y acogendonos a la recomendación dada por  
273 la Comision de Minería y Medio Ambiente, en la que se recomienda realizar los  
274 trámites con las entidades pertinentes a travez de la Administracion Municipal,  
275 Moción Realizar los trámites pertinentes en la SENAGUA para la declaratoria  
276 de área de protección de la zona de recarga hídrica de LA CAPTACION DEL  
277 SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DEL CENTRO CANTONAL Y LAS  
278 COMUNIDADES DE BELLA RICA, VILLA RICA, LA RICA, MUYUYACU, LA  
279 INDEPENDENCIA, SAN ALFONSO, SANTA MARTHA, LA LÓPEZ, ARMIJOS  
280 LAS BRISAS Y NUEVA ESPERANZA, UBICADO EN EL CANTÓN PONCE  
281 ENRÍQUEZ, PROVINCIA DEL AZUAY y de la zona que si bien es cierto no es  
282 parte del área de recarga hídrica pero se propone que se proteja ya que en  
283 esta zona se tiene proyectado construir una nueva captación que estará  
284 interconectada a la captación existente; con lo cual incrementaremos el caudal  
285 ya que en la actualidad el caudal se ha tenido una disminución de caudal y  
286 Además en la zona propuesta se construirá la captación del Sistema Regional  
287 de la Comunidad de San Gerardo y de las comunidades de Moras, Cachi.



## CONCEJO MUNICIPAL

288 El señor Alcalde pregunto si tiene apoyo la moción presentada por la Ing.  
289 Patricia Villacis, Vice Alcaldesa del Cantón?

290 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes, agradeció al señor Alcalde  
291 por permitirle el uso de la palabra, saludar a los compañeros concejales, a los  
292 señores Directores, a los señores de la prensa y publico presente, como lo dijo  
293 la compañera Ing. Patricia Villacis, como Presidenta de la comisión de Asuntos  
294 mineros y Ambientales, estoy de acuerdo con la moción ya que como  
295 Autoridades debemos cuidar el bienestar de nuestra gente de nuestra sociedad  
296 por lo tanto apoyo la Moción.

297 El señor concejal Luis Gomez Ramos, solicito el uso de la palabra en la que  
298 expreso el saludo cordial a los compañeros concejales, a los señores  
299 Directores, procurador Síndico, Señora Secretaria, prensa y público que nos ve  
300 a travez de las redes sociales, como no apoyar la moción presentada por la  
301 Ing. Patricia Villacis, Vice Alcaldesa del Cantón, como no apoyar a su gestión  
302 señor Alcalde ya que todo va en beneficio del cantón.

303 El señor concejal Holter Pesántez Loja dijo, gracias señor Alcalde por  
304 permitirme el uso de la palabra, saludar a mis compañeros concejales, a los  
305 señores Directores, a los compañeros de la prensa y al publico en general,  
306 señor Alcalde como siempre lo he venido diciendo cuando no hay autoridad  
307 que se preocupe por el pueblo, por cada una de las comunidades, los mineros  
308 siempre harán de las suyas, viendo el trabajo que se esta realizando en bien  
309 del cantón como no apoyar la moción presentada por la Ing. Patricia Villacis,  
310 acogiendo los informes presentados por el Ing. Jimmy Parraga.

311 La Sra. concejala Katherine Belduma, también manifestó el apoyo a la moción,  
312 por lo tanto el señor Alcalde califica la moción, la misma que es apoyada por  
313 unanimidad.

314 El señor Alcalde dijo debemos dejar claro que en nuestro cantón Agro- Minero  
315 se tienen que hacer una minería responsable, respetando las fuentes hídricas,  
316 lo hemos dicho siempre como nos consta no esperamos que nos vengam a  
317 contar o que los técnicos presenten un informe, nosotros en persona hemos  
318 sido al lugar, hemos visto el ciudadano que debemos tener con el rio Tenguel  
319 en esta zona, al igual que los otros ríos y esperando que esto también sea un  
320 eco para los otros sectores donde se hace minería de ciudar los ríos de nuestro  
321 cantón.

### 322 **Resolución No.074- CMGADMCPPE – 2019 – RE**

323 Los integrantes del concejo Municipal de Camilo Ponce Enríquez, al Amparo de  
324 las atribuciones que les concede el Art. 57, literal a; Por unanimidad  
325 **RESUELVEN:** Realizar los trámites pertinentes en la SENAGUA para la  
326 declaratoria de área de protección de la zona de recarga hídrica de LA  
327 CAPTACION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DEL CENTRO



## CONCEJO MUNICIPAL

328 CANTONAL Y LAS COMUNIDADES DE BELLA RICA, VILLA RICA, LA RICA,  
329 MUYUYACU, LA INDEPENDENCIA, SAN ALFONSO, SANTA MARTHA, LA  
330 LÓPEZ, ARMIJOS LAS BRISAS Y NUEVA ESPERANZA, UBICADO EN EL  
331 CANTÓN PONCE ENRÍQUEZ, PROVINCIA DEL AZUAY y de la zona que si  
332 bien es cierto no es parte del área de recarga hídrica pero se propone que se  
333 proteja ya que en esta zona se tiene proyectado construir una nueva captación  
334 que estará interconectada a la captación existente; con lo cual  
335 incrementaremos el caudal ya que en la actualidad el caudal se ha tenido una  
336 disminución de caudal y Además en la zona propuesta se construirá la  
337 captación del Sistema Regional de la Comunidad de San Gerardo y de las  
338 comunidades de Moras, Cachi.

339 **QUINTO PUNTO Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.-----**

340 El señor Alcalde, Baldor Bermeo Cabrera expresó, compañeros esta es la  
341 última sesión del año pero no el último día de trabajo, nosotros también  
342 tramabajos mañana porque un día perdido es un día que no genera recursos  
343 para el pueblo, y si no se genera recursos para el pueblo como hacemos las  
344 obras, antes de clausurar la sesión nos tenemos que despedir y es importante  
345 expresar el saludo de parte de cada uno de los integrantes del concejo  
346 Municipal.

347 La Sra. concejala Katherine Belduma una vez que expreso el saludo cordial a  
348 cada uno de los presentes dijo, a mi ciudadanía Ponceña, desearles el mejor  
349 de los augurios en este año 2020, no solamente como concejal sino como  
350 persona, como mujer creo y considero que este 2020 sea lleno de paz, armonía  
351 y mucho amor en cada uno de los hogares, que siempre seamos bendecidos  
352 por Dios, decirles que las cosas tardan pero llegan, que tengan confianza en  
353 esta administración ya que las cosas que se están dando se están dando de la  
354 mejor manera, las cosas buenas están por venir, sin mas que decirles, les  
355 deseo un Feliz 2020, lleno de muchas bendiciones para cada uno de nosotros,  
356 considerando que si tenemos algún inconveniente en nuestro hogar, trabajo o  
357 en todo lo que encierra nuestra vida cotidiana se debe tomar un poco de aire y  
358 volver desde cero, creo que si nos sentimos en paz con uno mismo podemos  
359 desbordar esa paz con los demás y lograr la sonrisa de las personas que nos  
360 rodean ya que eso es lo mas esplendido, para mis compañeros concejales en  
361 general a todos los que hacemos el GAD Municipal sobre todo al señor Alcalde,  
362 bendiciones para su familia, al nuevo ser que esta por venir, así mismo  
363 bendiciones para mi familia y en fin para todos un Feliz Año 2020.

364 La Sra. Concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, reiterar el cordial  
365 saludo y a mi gente de mi Cantón Camilo Ponce Enríquez, es verdad estamos  
366 por despedir el año 2019, espero que el 2020, sea un año muy diferente, un  
367 año de mucho trabajo de mucho éxito, pero siempre

368 e y cuando con la superación y la unión de nuestra familias, porque si no  
369 tenemos el apoyo no podemos avanzar y para mi gente si talvez algo nosotros  
370 no hemos cumplido en este año 2019, pido paciencia y comprensión ya que  
371 tenemos tres años mas por delante para seguir trabajando pero detenidamnete  
372 porque si lo hacemos todo al apuro nos sale todo mal, compañeros concejales



## CONCEJO MUNICIPAL

373 les deseo de todo corazón un feliz año, y sigamos con ese ímpetu de trabajar  
374 y seguir adelante, a usted señor Alcalde mil bendiciones para usted y toda su  
375 familia, que el año venidero sea de más unión y de trabajo, también quiero  
376 desear a los señores Directores, técnicos y empleados, compañeros del GAD  
377 Municipal dijo compañeros porque solo cambia la dignidad, para ustedes mi  
378 sinceros deseos de que este año sea de bendición, que este año 2020,  
379 vengamos a trabajar con una sonrisa sabiendo que todo lo hemos hecho con  
380 dedicación, respeto y amor por nuestro cantón, un feliz año para todos.

381 El señor concejal Horter Pesántez Loja dijo, reiterando el saludo a cada uno de  
382 los presentes, desearles un feliz año 2020, a usted señor Alcalde a mis  
383 compañeros concejales, así mismo para los Directores, Jefes y empleados del  
384 GAD Municipal, ya que todos ponemos el hombro para sacar adelante a  
385 nuestro cantón, a nuestra Parroquia, a nuestras comunidades, como siempre  
386 he dicho yo me he sentido muy feliz muy contento de pertenecer a este grupo  
387 de hombres y mujeres nosotros estamos muy gustosos trabajando por el bien  
388 común para sacar adelante a nuestro cantón y espero que este nuevo año  
389 vengamos con más anhelo para seguir trabajando por el bien del cantón,  
390 deseándoles a todos los que laboramos en el Municipio un Feliz Año 2020.

391 El señor concejal Luis Gomez Ramos dijo, que Dios lo bendiga señor Alcalde,  
392 como usted lo dijo esta es la última sesión de concejo del año 2019,  
393 agradecerle señor Alcalde ya que usted siempre tiene la predisposición de que  
394 todos en conjunto conozcamos y resolvamos lo mejor para nuestro cantón,  
395 agradecerle siempre a esta linda gente Ponceña, que nos ha dado la  
396 oportunidad de haber cumplido con lo que el señor Alcalde ha propuesto para  
397 el bien del cantón y así se puedan hacer las obras para el cantón Camilo Ponce  
398 Enríquez, con mucho amor con mucho énfasis para así servir al cantón que nos  
399 dio ese voto de confianza en el mes de marzo en las urnas, agradecido con  
400 Dios, por ese equipo de trabajo que siempre estamos aquí arrojando el  
401 hombro poniendo el granito de arena en cada moción en cada aprobación ya  
402 que es una obra más para nuestro cantón Camilo Ponce Enríquez, agradecido  
403 con mi familia, mi mamá mis hermanos, con mis compañeros concejales, con el  
404 señor Alcalde, con los funcionarios municipales, ya que como lo dijo una  
405 compañera, aquí todos somos iguales solo cambia las dignidades, aquí todos  
406 somos compañeros todos somos de una sola ideología que es cambiar al  
407 cantón Camilo Ponce Enríquez, como lo dijo el señor Alcalde en campaña, mis  
408 mejores deseos de que el Señor le bendiga señor Alcalde a usted y su familia a  
409 su nuevo vástago y a todos quienes hacemos el GAD Municipal, ya que  
410 nuestro mayor anhelo es ver que nuestro cantón crecer en obras, como  
411 Ponceño es nuestro anhelo ya que aquí hemos crecido, hemos estudiado,  
412 hemos conformado nuestra familia, y queremos lo mejor para nuestro cantón.

413 La Ing. Patricia Villacis Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón dijo, muchísimas  
414 gracias señor Alcalde por habernos dado la oportunidad de expresar el saludo  
415 a nuestra comunidad, en estos siete meses de administración en la cual  
416 nosotros hemos formado parte y que cuando uno se ve y se trabaja con amor  
417 nos vemos como familia, al menos esa es la concepción que yo tengo cuando  
418 voy al Municipio y llego a secretaria o a los diferentes departamentos y en



## CONCEJO MUNICIPAL

419 verdad cuando uno busca el bienestar común nos vemos como familia, a usted  
420 señor Alcalde por ser esa persona visionaria, a mis compañeros concejales que  
421 siempre estamos apoyando las causas justas, a los compañeros Directores  
422 Departamentales apoyando trabajando, inclusive lejos de su familia pero  
423 siempre con el afán de ver a un cantón que progresa cada día, a cada uno de  
424 los funcionarios que forman parte de cada uno de los diferentes  
425 departamentos, ya que con ese apoyo con esa ayuda que ustedes nos dan han  
426 hecho inclusive que estas navidades sean diferentes que las personas se  
427 acerquen en estos últimos días ya no a solicitar sino a agradecer y eso nos  
428 engrandese a nosotros el decir que vamos a arrimar el hombro para que  
429 nuestro cantón crezca cada día mas, con una visión diferente, con esas obras  
430 proyectadas para el nuevo año, nosotros como concejales lo digo siempre y  
431 hablo en plural me gusta hablar en plural porque el trabajo que hacemos es en  
432 equipo y ahora en estas fechas yo le pido a Dios que a todos nos de salud, nos  
433 de la sabiduría para poder dirigir bien un cantón porque eso a nosotros nos  
434 hace la diferencia, trabajar y pedir a Dios sabiduría para poder hacer las cosas  
435 bien, pido salud pido armonía y que en estas festividades lo hagamos con  
436 mucha prudencia porque detrás de nosotros esta nuestra familia, están  
437 nuestros hijos, y lo que nosotros mas queremos es ver un cantón que progreso  
438 que este 2020 sea muy fructífero para cada uno de los moradores de los  
439 ciudadanos sea bueno en todos los campos éxitos y felicitaciones para todos,  
440 señor Alcalde que este año este lleno de mucho amor para su familia muchas  
441 bendiciones para usted para nuestros compañeros concejales para todos los  
442 funcionarios para cada uno de nuestros concudadanos.

443 El señor Alcalde dijo empezar agradeciéndoles a ustedes compañeros  
444 concejales por los buenos augurios, por las bendiciones para mi persona y mi  
445 familia para todos y cada uno de los Ponceños y Ponceñas, muchas gracias  
446 por aquello a todos y cada uno de ustedes, empezar diciéndoles a todos a los  
447 funcionarios Municipales a cada uno de ustedes que nos acompañan día a día,  
448 a la prensa al pueblo Ponceño en general gracias por estos siete meses de  
449 gestión, a lo mejor no se ha podido descansar mucho pero ese es el objetivo,  
450 alguien en la mañana me decía siempre tenemos que velar por la familia y es  
451 cierto pero hagamos cuenta que somos migrantes los que estamos aquí y  
452 trabajemos por y para la familia sin descanso y eso es una propuesta que yo  
453 me he hecho y estoy tratando de cumplir trabajar incansablemente para que  
454 Ponce Enríquez se transforme como queremos y nos merecemos y el apoyo  
455 que recibí de ustedes señores concejales es algo que no se ha visto en ningún  
456 cantón del país, como lo dijo la compañera concejala mantengamos esa  
457 unidad de apoyo, de trabajo y sobre todo esa expectativa de poder sacar  
458 adelante al cantón empujando el barco para un solo sentido, a ustedes  
459 compañeros de Camilo Ponce Enríquez que están pendientes de la trasmisión  
460 un saludo especialísimo que este año 2020 lo pasen en unión de su familia, en  
461 unión de la familia Ponceña ya que todos somos un equipo todos somos una  
462 sola familia, a ustedes señores concejales a través de ustedes un saludo para  
463 sus familias de mi parte como Alcalde como persona como amigo, a todos y  
464 cada uno un abrazo a la distancia para cada uno de los Ponceños y Ponceñas  
465 con esto realizo la clausura de la sesión cuando son las 16H30, minutos.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002  
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



## CONCEJO MUNICIPAL

466

467 Sr. Baldor Bermeo Cabrera  
468 **ALCALDE DEL CANTÓN**

Ing. Patricia Villacís Muñoz  
**VICE ALCALDESA**

469

470

471 Sra. Katherine Belduma Mendieta  
472 **CONCEJALA**

Sr. Luis Alberto Gómez Ramos  
**CONCEJAL**

473

474

475

476 Lcda. Regina Maldonado Llanes  
477 **CONCEJALA**

Sr. Holter Pesántez Loja  
**CONCEJAL**

478

479

480

Ab. Fernanda Aguilar Valentin  
**SECRETARIA DE CONCEJO**

*Baldor Bermeo*  
*El Amigo del Pueblo*  
**ALCALDE**